


Concordia, 6 de septiembre de 2022.-

Sr. Procurador General
Dr. JORGE A. L. GARCIA
P A R A N A

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de hacerle saber que por resolución de fecha 5/9/2022, se ha dispuesto elevar a V.E. la convocatoria al concurso cerrado de Oposición un (01) cargo vacante de OFICIAL AUXILIAR la Unidad Fiscal de la ciudad de Concordia. A tal fin se adjunta testimonio de la resolución mencionada.-

Sin más saludo a Ud. atte.-



JOSÉ DANIEL COSTA
Fiscal General de Coordinación
Jurisdicción Concordia

///CORDIA, 5 de septiembre de 2022.-

VISTOS:

En fecha 4 de febrero 2022, mediante resolución 006/2022 del Procurador General, Dr. Jorge A. Garcia, se aprueba el Concurso de Oficial Principal de la UFI Concordia, realizado en fecha 26/11/2021, y asume como Oficial Principal Titular de la Unidad Fiscal Concordia, el Agente Ignacio Rafael MOSNA.-

En razon de ello, se produce la liberación del cargo de Oficial Auxiliar Titular que ocupara el Agente Mosna.-

Tomando en cuenta lo antes mencionado, y conforme lo dispuesto por Acuerdo General N° 22/18, del 31/7/2018, del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, como asi tambien las modificaciones en los Art. 18 y 32 del Reglamento N° 16 de Ingreso, Ascenso y traslado del Personal ;

SE RESUELVE:

I.- CONVOCAR a concurso cerrado de Oposición un (01) cargo vacante de OFICIAL AUXILIAR la Unidad Fiscal de la ciudad de Concordia, para el dia **5 de octubre** del corriente año, estableciendose como período de inscripción del 19 al 21 de septiembre a traves del SGP .-

II.- PROPONER LA INTEGRACION del Tribunal Examinador a los fines del concurso señalado precedentemente y de conformidad con lo prescripto en el art. 29 inc. c) del Reglamento N° 16, por el suscripto, los Sres. **Agente Fiscal Dr. Mario Jorge Guerrero y la Dra. Mariana Elias** asistidos por la Secretaria Coordinadora Interina del Ministerio Público Fiscal Dra. M. Florencia Casati.-

III.- DISPONER la publicacion en la pagina WEB del Ministerio Publico Fiscal y Poder Judicial de Entre Rios de la presente convocatoria. Oportunamente se informara a los postulantes inscriptos hora y lugar de la realizacion de los exámenes de oposición.-

IV.- NOTIFICAR a la AJER a fines de que designe los veedores correspondientes

V.- LIBRENSE las comunicaciones pertinentes.-


JOSÉ DANIEL COSTA
Fiscal General de Coordinación
Jurisdicción Concordia